

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑÍA
CONSTRUCCIONES ARMUJOS & SAN MARTIN CIA.LTDA.**

En la ciudad de Shushufindi, el día de hoy, veinte y seis de abril del año dos mil trece, a las nueve horas, reunidos en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en el Recinto La Victoria, en la Vía Palmeras del Ecuador, que la secretaria proceda a verificar el quorum presente en la sala, acto seguido por el Señor Gerente General Jorge Armijos, manifiesta que se encuentran presentes los siguientes socios: Miguel Armijos Sanmartín y Jorge Mora Mayorga, en su calidad de socios por lo que, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de CONSTRUCCIONES ARMUJOS & SAN MARTIN CIA.LTDA.

Siendo las nueve horas con quince minutos, el Presidente manifiesta que al estar debidamente convocados todos los socios, conforme consta de los recibidos de la convocatoria debidamente conocido y aceptado por cada uno de ellos, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se dé lectura del orden del día a tratarse, el mismo que es el siguiente:

1. Conocer y despejar sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.
2. Conocer y solventar sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012.

La presidencia concede la palabra al Sr. Jorge Vidal Mora, quien en su calidad de Gerente de la Compañía, procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2012, el cual es puesto a consideración de los Socios y luego de varios debates, es aprobado en concordia por los presentes.

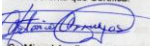
El Sr. Miguel Armijos da a conocer que ha se ha cumplido a cabalidad lo dispuesto en la resolución No. SC-ICI-CPAIFRS.G.11 de fecha 11 de octubre del 2011, que aquellas compañías por efecto de la presente resolución deben aplicar las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas, preparar la información contenida en la resolución No. 08GDSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta Superintendencia aprobada por la junta

general de socios o accionistas, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición.

Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día como es la aprobación de Informe del Gerente General, toma la palabra el Sr. Jorge Armijos y manifiesta que el año del 2012, no se realizaron trabajos, lo cual implica que no se ha obtenido utilidad, esperando se ejecuten contratos en el año 2013.

Agotado el orden del día el Presidente declara un descanso de quince minutos siendo las diez horas se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada en conformidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Siendo las diez horas y treinta minutos, el Presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da fe el Gerente que Certifica.


Sr. Miguel Armijos
Socio - Presidente


Sr. Jorge Armijos M.
Socio - Gerente